

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

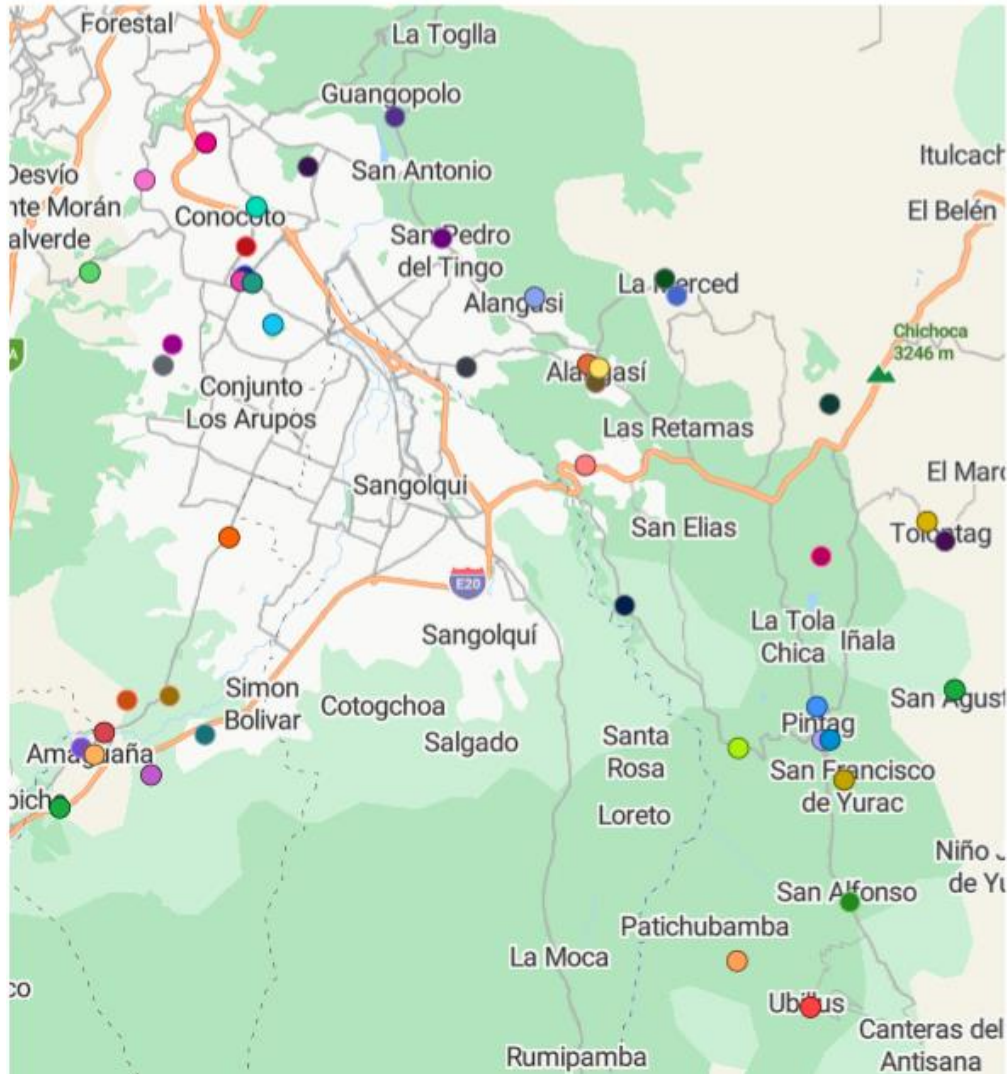
**DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 PARROQUIAS RURALES
CONOCOTO A LA MERCED EDUCACIÓN**

ENERO – DICIEMBRE 2025

Índice de contenidos

Índice de contenidos	2
MAPA GEOGRÁFICO	3
Presentación	3
1. Glosario de siglas	4
2. Introducción	4
3. Rendición de cuentas gestión 2025 ¹	5
4. Principales Hitos 2025	5
Acceso, permanencia y aprendizajes.	6
Fortalecimiento de Capacidades Institucionales 2025.....	7
Ejes Estratégicos de la Contratación:	12
Fortalecimiento de la Planificación Institucional	15
Presupuesto	¡Error! Marcador no definido.
Desafíos para la gestión 2026.....	23
ILUSTRACIONES	24

MAPA GEOGRÁFICO



Presentación

El Distrito Educativo 17D08 parroquias rurales Conocoto a la Merced en cumplimiento de nuestro compromiso de transparencia y rendición de cuentas, pone a vuestro conocimiento el informe de rendición de cuentas de enero a diciembre de 2025, el mismo que está enmarcado en la GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN.

1. Glosario de siglas

- CAS: Acceso Seguro Centralizado
- POA: Plan Operativo Anual
- UDAI: Unidad de Apoyo a la Inclusión
- PICE: Plan Institucional de Continuidad Educativa
- LOEI: Ley orgánica de Educación Intercultural
- RGLOEI: Reglamento General a la Ley orgánica de Educación Intercultural
- LOSEP: Ley Orgánica de Servicio Público
- FAPT: Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión
- IE: Institución Educativa
- SAFPI: Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
- EBJA: Educación Básica para Jóvenes Adultos
- BT: Bachillerato Técnico.
- EGB: Educación General Básica
- PEI: Proyecto Educativo Institucional
- ASRE: Apoyo, Seguimiento y Regularización Educativa
- MOGAC: Módulo de Gestión de Atención Ciudadana
- ESIGEF: Sistema Integrado de Gestión Financiera

2. Introducción

El presente Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al periodo de **enero a diciembre de 2025**, constituye un ejercicio de transparencia y un espacio de diálogo genuino entre la autoridad y la ciudadanía. Este proceso tiene como objetivo primordial poner a consideración de la comunidad la gestión institucional de la **Dirección Distrital 17D08 Parroquias Rurales Conocoto a la Merced - Educación**, fomentando una interrelación activa que permita evaluar los resultados alcanzados e impulsar planes de mejora continua en el sistema educativo.

Bajo su jurisdicción, que abarca las parroquias rurales de **Conocoto, Amaguaña, Alangasí, Guangopolo, Píntag y La Merced**, la Dirección Distrital ha gestionado de manera estratégica los recursos necesarios para garantizar la oferta educativa en todos sus niveles, desde Educación Inicial hasta Bachillerato (Ciencias y Técnico). Nuestra gestión se fundamenta en los principios de **equidad, inclusión y pertinencia cultural**, asegurando que el acceso al aprendizaje responda de manera efectiva a las demandas socioeducativas de la zona.

La administración de los recursos económicos y financieros se ha ejecutado mediante una rigurosa planificación presupuestaria, priorizando la **eficiencia, eficacia y transparencia** en cada egreso. Cada inversión realizada busca fortalecer la infraestructura y los procesos pedagógicos en beneficio directo de nuestros estudiantes.

El ciclo 2025 cierra reafirmando el compromiso del Estado con una educación integral, entendida como un **derecho ciudadano y un eje estratégico del desarrollo**. A través de una atención prioritaria a la inclusión y a la escolaridad inconclusa, hemos cumplido la calidad educativa y cierre de brechas.

3. Rendición de cuentas gestión 2025¹

Ejes Institucionales:



Objetivos estratégicos

- Incrementar el acceso, oportuno, equitativo e inclusivo a una educación de calidad en todos los niveles desde el inicial hasta el nivel superior.
- Vinculación PND: acceso, permanencia y aprendizajes.
- Fortalecer las capacidades Institucionales.
- Habilitadores: gobernanza, talento humano, procesos y tecnología.

4. Principales Hitos 2025

El compromiso de esta Dirección Distrital con el mejoramiento educativo se traduce en resultados tangibles. Durante el 2025, hemos transformado el acompañamiento técnico en una herramienta de cambio real, situando al **ser humano como centro del proceso**. Al liderar mesas de trabajo y convenios con diversos entes sectoriales, hacemos efectiva la **corresponsabilidad entre el Estado, las familias y la sociedad**. Este preámbulo de hitos refleja nuestra dedicación por derribar barreras y construir puentes que aseguren el derecho a la educación a lo largo de toda la vida.

Tabla 1 TRABAJO EN TERRITORIO

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025
Visitas a territorio y Reuniones realizadas	Fortalecer la vinculación con el sector educativo	437 visitas a territorio y reuniones con instituciones educativas y aliados estratégicos para promover la colaboración en materia educativa

Elaborado por Dirección Distrital 17D08

Acceso, permanencia y aprendizajes.

Durante el periodo 2025, la gestión se centró en operativizar el objetivo estratégico de garantizar una educación inclusiva y de calidad, logrando hitos significativos en los ejes de **acceso y permanencia**. Destaca la atención masiva de **más de 13,000 estudiantes** a través del "Plan Aprender a Tiempo" y la expansión de programas de alfabetización y educación inicial, asegurando que las poblaciones vulnerables y con escolaridad inconclusa se reintegren al sistema productivo y educativo.

En términos de **eficiencia administrativa y vinculación**, se fortaleció la continuidad hacia la educación superior mediante la emisión de más de **500 documentos habilitantes** (títulos, actas y homologaciones) y la regularización de costos en instituciones particulares para proteger la economía familiar. Estas acciones, respaldadas por una presencia activa en territorio y la resolución oportuna de trámites de rectificación y denuncias, consolidan un sistema educativo más transparente, equitativo y orientado al éxito académico de los estudiantes en todos sus niveles.

Tabla 2 ACCESO PERMANENCIA Y PARENDIZAJES

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025
Participación en Redes de Aprendizaje	Formar 13 grupos de redes de aprendizaje y beneficiar a 277 docentes.	Clausura exitosa en junio de 2025. Se formaron 10 grupos, beneficiando a 250 docentes año lectivo 2025 - 2026
Reinserción y Nivelación de Estudiantes	se brinda apoyo a estudiantes, a través del PLAN APRENDER A TIEMPO.	Se atendió a 13575 estudiantes en 20 instituciones año lectivo 2024-2025. en el año lectivo 2025 -2026 se implementó el plan con enfoque de co-enseñanza en 10 instituciones se benefician 363 estudiantes
Acceso a Educación para Todos	Ampliar la cobertura de educación inicial	Se atendió 162 niños y niñas con 7 docentes en el año lectivo 2024-2025; la Clausura fue exitosa en junio de 2025. En el año lectivo 2025-2026 se benefician 169 niñas y niños, 7 docentes en programas de primera infancia.
Programas de alfabetización y pos-alfabetización y Bachillerato intensivo	Incrementar la matrícula en programas educativos para escolaridad inconclusa	Se inauguraron programas nocturnos en: Unidad Educativa Amable Arauz, beneficiando a 111 estudiantes en diferentes niveles educativos. Educativa José María Velasco Ibarra: 50 Unidad estudiantes en diversos niveles educativos
Garantizar el Reconocimiento de Estudios realizados en el exterior	Entregar la resolución de reconocimiento de estudios en el exterior	Se han entregado 74 resoluciones de reconocimiento de estudios en el exterior
Garantizar los Exámenes de Ubicación	Emitir Resoluciones de exámenes de Ubicación	298 resoluciones de exámenes de Ubicación
Control de costos de matrícula y pensiones	Emitir la resolución de costos	Elaboración de 130Resolucion de costos para las Instituciones Educativas Particulares y Fiscomisionales
Garantizar el ingreso a la educación superior de estudiantes extranjeros	Emitir resolución de homologación	99 resoluciones emitidas de Homologación
Garantizar el ingreso a la educación superior de estudiantes	Emitir duplicado de Título de Bachiller	315 títulos de bachiller emitidos
Garantizar el ingreso a la educación superior de estudiantes	Emitir duplicado de Actas de Grado	194 actas de bachilleres legalizadas
Número de visitas a territorio realizadas	Fortalecer la vinculación con el sector educativo, mediante visitas a territorio	24 visitas a Instituciones Educativas Particulares y Fiscomisionales para la verificación de Costos y Becas
Informes de procedencia	Realizar los informes	Elaboración de 64 informes de procedencia
Denuncias por cobros indebidos	Realizar los informes	Atención a 20 trámites de denuncias
Rectificación de datos en expedientes estudiantiles	Emitir resolución de rectificación	49 resoluciones de rectificación de expedientes estudiantiles

Elaborado por Dirección Distrital 17D08

Fortalecimiento de Capacidades Institucionales 2025

El fortalecimiento de las capacidades institucionales durante el ejercicio 2025 se ha consolidado mediante la optimización de los procesos de logística y distribución de recursos educativos esenciales, garantizando la operatividad del servicio en el Distrito Educativo 17D08 (Conocoto a La Merced). La gestión se ha enfocado en asegurar que los habilitadores de gobernanza y procesos se traduzcan en una entrega eficiente y oportuna de los siguientes recursos:

- **Alimentación Escolar:** Se ejecutó un proceso logístico robusto dividido en múltiples órdenes de entrega y compra, alcanzando un promedio constante de atención de 20,000 estudiantes beneficiarios por ciclo. En total, se gestionaron y distribuyeron cerca de 2 millones de raciones alimenticias (exactamente 1,991,430), demostrando una alta eficiencia en la cadena de suministro institucional.
- **Textos Escolares:** Cumpliendo con la meta de cobertura en 52 instituciones, se logró la entrega efectiva de material pedagógico a 19,662 estudiantes, facilitando las herramientas necesarias para el desarrollo del aprendizaje en el aula.
- **Uniformes Escolares:** Se garantizó la dotación de uniformes a 20,906 estudiantes pertenecientes a las 52 instituciones beneficiarias, fortaleciendo la identidad institucional y reduciendo las barreras económicas para las familias del distrito.

La ejecución exitosa de estas entregas masivas refleja una mejora en los procesos internos y la gobernanza distrital, asegurando que los recursos lleguen directamente al beneficiario final. Este fortalecimiento de la capacidad operativa institucional es el pilar que sostiene la permanencia estudiantil y la equidad en el sistema educativo.

Tabla 3 FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES/ENTREGA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Realizar la entrega de raciones alimenticias a todas las IE del Distrito Educativo 17D08 Parroquia Conocoto a la Merced-Educación	PRIMERA ORDEN DE ENTREGA- SEGUNDA ORDEN DE COMPRA Estudiantes Beneficiarios 19.991 Raciones alimenticias 399.820 SEGUNDA ORDEN DE ENTREGA - SEGUNDA ORDEN DE COMPRA Estudiantes Beneficiarios 20.003 Raciones alimenticias 400.060 TERCERA ORDEN DE ENTREGA – SEGUNDA ORDEN DE COMPRA Estudiantes Beneficiarios 19.930 Raciones alimenticias 398.600 SEGUNDA ORDEN DE ENTREGA E- TERCERA ORDEN DE COMPRA Estudiantes Beneficiarios 19.354 Raciones alimenticias 387.080 TERCERA ORDEN DE ENTREGA -TERCERA ORDEN DE COMPRA Estudiantes Beneficiarios 19.330 Raciones alimenticias 405.930

Elaborado por Dirección Distrital 17D08

Tabla 4 FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES/ENTREGA DE TEXTOS Y UNIFORMES ESCOLARES

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025:
Textos Escolares	52 INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	19.662 estudiantes Beneficiarios
Uniformes Escolares	52 INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	20.906 estudiantes Beneficiarios

Elaborado por Dirección Distrital 17D08

El fortalecimiento institucional no solo se refleja en cifras de entrega, sino en la capacidad del Distrito para gestionar procesos complejos de mantenimiento y provisión. Al asegurar ambientes físicos adecuados y recursos materiales oportunos, la institución cumple su rol de facilitador, permitiendo que el enfoque educativo se mantenga en la calidad y el éxito estudiantil.

Tabla 5 FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES/MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08	18 INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ RUBÉN TAMAYO DEL DISTRITO 17D08.
		MANTENIMIENTO EMERGENTE DEL CERRAMIENTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL CALICUCHIMA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 “LOS CHILLOS” PERTENECIENTE A LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
		ADQUISICIÓN DE MATERIALES DESTINADOS A LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS AULAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ABELARDO FLORES Y NICOLÁS AGUILERA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08
		ADQUISICIÓN DE INODOROS, LAVAMANOS Y URINARIOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 – PARROQUIAS RURALES (CONOCOTO A LA MERCED)-EDUCACIÓN

Elaborado por Dirección Distrital 17D08

La gestión realizada entre enero 2025 y enero 2026 demuestra un avance significativo en la **consolidación de los habilitadores estratégicos**, logrando que el soporte tecnológico y la atención al ciudadano funcionen como una estructura cohesionada para el servicio educativo.

Tabla 6 PROCESOS Y TECNOLOGÍA TICS

Actividad	Indicador	Cantidad	Institución Educativa	Observaciones
Verificación de conectividad	Pruebas de primer nivel	Todas las Instituciones educativas	Todas las Instituciones educativas	Asegurar operatividad
Visita in situ	Verificación de equipos obsoletos	46 instituciones Educativas	Todas las IES fiscales	Preparación para chatarrización
Seguimiento en la aplicación de encuestas sobre el	Seguimiento en la aplicación	5 instituciones Educativas	IE Benjamín Carrión IE General Pintag Municipal Julio	

estudio "PRÁCTICAS ÉTICAS Y VALORES CONTRA LA CORRUPCIÓN SIERRA-AMAZONÍA".			Moreno Peñaherrera Municipal Pedro Pablo Traversari Municipal Manuel Cabeza De Vaca	
Levantamiento de sedes	Preparación para proceso "Méritos y Oposición" - Clases Demostrativas	2 instituciones Educativas	IE Amable Arauz IE Alangasí	
Entrega de equipos	Entrega de equipos	39 equipos	IE Gabriel Noroña	Reapertura de laboratorio
Reseteo, Creación y cierre de correos institucionales	Atención a docentes y funcionarios	620 docentes 42 funcionarios atendidos		
Seguimiento y Monitoreo Equipos de la Dirección Distrital enlazados al AD Planta Central	Soporte y seguimiento a los equipos enlazados al AD Planta Central	38 equipos	Funcionarios de la Dirección Distrital	
Mantenimiento preventivo correctivo de equipo tecnológico Instituciones Educativas	Instituciones Educativas fiscales	16 instituciones	José María Velasco Ibarra, Lucía Franco de Castro, Matilde Hidalgo de Procel, Gabriel Noroña, Miguel Ángel León, Alejandro Andrade Coello, General Numacuro, General Calicuchima, Cristóbal Colón, Amable Arauz, Abelardo Flores, Simón Bolívar, República de Argentina, Pedro Gosseal, Benjamín Carrión, Joaquina Gangotena	
Seguimiento de publicaciones en redes sociales del Distrito 17D08 Parroquias Rurales Conocoto a La Merced - Educación	Instituciones Educativas fiscales	Todas las Instituciones educativas	Todas las Instituciones educativas	

Elaborado por Elaborado por Dirección Distrital 17D08

Tabla 7 PROCESOS Y TECNOLOGÍA ATENCIÓN CIUDADANA

Indicador	Meta (Aproximada)	Resultado enero 2025 a enero 2026	Observaciones
Usuarios externos	S/N	1070 usuarios	Atención presencial y virtual
Trámites ingresados por requerimiento ciudadano que se ingresa a través del Sistema Quipux	S/N	4673 trámites	

Trámites ingresados por correo institucional	S/N	2780	
Trámites procesados diariamente en MOGAC	S/N	Aproximadamente 20 trámites diarios	Cumplimiento de normas ISO 9001
Respuestas ciudadanas	S/N	Aproximadamente 40 respuestas diarias	Incluyendo trámites de MOGAC y otros canales
Trámites ingresados por requerimiento ciudadano que se ingresa a través de MOGAC	S/N	1980 Trámites	

Realizado por Elaborado por Dirección Distrital 17D08

La ejecución de las metas de Talento Humano en el periodo 2025 refleja una gobernanza orientada a la estabilidad laboral, el bienestar docente y la optimización del servicio educativo. El cumplimiento del 100% en los indicadores presentados demuestra una capacidad administrativa eficiente para gestionar los ciclos de vida profesional de los servidores públicos. Pilares de la Gestión de Talento Humano:

- **Dignificación y Transición Laboral:** Se cumplió con la meta de gestionar 32 expedientes de jubilación, procesando desvinculaciones técnicas en fechas clave (enero, julio, septiembre y noviembre) para asegurar una transición ordenada y el respeto a los derechos de los servidores.
- **Fortalecimiento de la Planta Docente y Apoyo:** Mediante el programa Educa Empleo, se incorporaron 25 docentes y 26 profesionales del DECE, garantizando la cobertura de necesidades pedagógicas y de acompañamiento psicoemocional en las instituciones.
- **Movilidad y Bienestar:** La gestión facilitó la sectorización de 9 docentes, permitiendo una mejor organización territorial del personal, y se brindó atención efectiva a casos de bienestar social, priorizando el factor humano como motor de la institución.
- **Transparencia en la Selección:** Se ejecutó con éxito el Concurso de Méritos y Oposición para Bachillerato Técnico, asegurando que el ingreso al sistema educativo se base en capacidades técnicas y transparencia procesal.

Al fortalecer el talento humano a través de procesos de selección meritocráticos, una jubilación digna y la atención al bienestar del personal, el Distrito no solo cumple con una meta administrativa, sino que asegura la continuidad y calidad del servicio educativo. Esta gestión eficiente de las capacidades humanas es lo que permite que los demás habilitadores (tecnología y procesos) se ejecuten con éxito en beneficio de la comunidad.

Tabla 8 TALENTO HUMANO

Indicador	Meta2025	Resultado 2025	Observaciones
Docentes beneficiados con sectorización	9	9	

Expedientes de jubilación	32	32	Durante el año 2025, se remitieron 1 expedientes para el proceso de jubilación con fecha 31 de enero de 2025 y 29 expedientes con fecha de desvinculación 31 de julio de 2025, 1 expediente con fecha de desvinculación 30 de septiembre 2025, 1 expediente con fecha de desvinculación 30 de noviembre de 2025.
Concurso de Méritos y Oposición Bachillerato Técnico	1	1	
Docente beneficiaria del proceso de bienestar social	1	1	
Educa empleo Docentes	25	25	
Educa empleo DECE	26	26	
Capacitación docente	1174	1174	

Realizado por Elaborado por Dirección Distrital 17D08

La gestión del área de **Asesoría Jurídica** durante el periodo reportado demuestra un avance crítico en el fortalecimiento institucional, consolidando un sistema de gobernanza que prioriza la protección de la comunidad educativa y la rendición de cuentas.

Puntos Clave de la Gestión Jurídica:

- **Capacidad de Respuesta y Celeridad:** La institución ha demostrado una notable eficiencia operativa al resolver casos complejos en tiempos significativamente inferiores al plazo establecido de 90 días. Destacan las respuestas a denuncias por connotación sexual (18 días promedio) y maltrato físico (27 días promedio), lo que refleja procesos internos ágiles para atender situaciones de vulnerabilidad.
- **Gestión Efectiva de Denuncias:** Se ha procesado un volumen considerable de trámites, logrando la entrega de **125 resoluciones por connotación sexual, 82 por maltrato psicológico y 77 por maltrato físico**, evidenciando un compromiso con la depuración del sistema y la seguridad estudiantil.
- **Control y Supervisión de Entidades:** El fortalecimiento institucional se extiende al control de diversas modalidades educativas, gestionando denuncias en instituciones fiscales, particulares, fiscomisionales y municipales, asegurando que el estándar de justicia sea uniforme en todo el distrito.
- **Transparencia Administrativa:** La atención a trámites por abuso de autoridad y cobros indebidos (tanto en instituciones fiscales como particulares) refuerza la integridad institucional y combate la corrupción, alineándose con los habilitadores de procesos y gobernanza.

El área jurídica ha dejado de ser una unidad meramente reactiva para convertirse en un **habilitador de justicia y orden institucional**. Al resolver la mayoría de las solicitudes de manera oportuna y exhaustiva, el Distrito 17D08 fortalece la confianza ciudadana y garantiza que la estructura administrativa funcione como un ente protector y transparente.

Tabla 9 FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES/ASESORÍA JURÍDICA

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	TIEMPO ENTREGA
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	ASESORIA JURIDICA	6	6	90	55
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	ASESORIA JURIDICA	1	1	90	38
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	ASESORIA JURIDICA	5	6	90	60
DENUNCIA POR CONNOTACIÓN SEXUAL	ASESORIA JURIDICA	125	146	90	18
DENUNCIA POR DROGAS	ASESORIA JURIDICA	1	1	90	53
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	ASESORIA JURIDICA	77	98	90	27
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	ASESORIA JURIDICA	82	95	90	28
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	ASESORIA JURIDICA	29	39	90	25
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	ASESORIA JURIDICA	2	2	90	90
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	ASESORIA JURIDICA	5	6	90	37
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	ASESORIA JURIDICA	43	54	90	45

Realizado por Elaborado por Dirección Distrital 17D08

La gestión de los procesos de contratación pública durante el periodo 2025 constituye el motor operativo del **Fortalecimiento Institucional**. A través de una ejecución presupuestaria diversificada, la institución ha logrado transformar los recursos financieros en habilitadores directos de bienestar, seguridad y operatividad para toda la comunidad educativa del Distrito 17D08.

Ejes Estratégicos de la Contratación:

- **Eficiencia en la Adquisición de Bienes y Servicios:** El uso efectivo de diversas modalidades de contratación, como la **Ínfima Cuantía**, el **Catálogo Electrónico** y la **Subasta Inversa Electrónica**, demuestra una gobernanza técnica capaz de movilizar desde montos menores (como el arrendamiento de bares escolares por \$190.02) hasta inversiones de gran escala como el servicio de seguridad y vigilancia por **\$298,008.48**.
- **Sostenibilidad y Mantenimiento:** La institución priorizó la continuidad del servicio mediante contratos de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque automotor (\$6,380.50), infraestructura educativa (\$8,995.55) y recarga de extintores, asegurando que los activos institucionales se mantengan funcionales y seguros.
- **Garantía de Derechos y Seguridad:** Se fortaleció la protección del talento humano y los estudiantes mediante la contratación de **pólizas de seguros** para bienes, vehículos y equipos electrónicos (\$9,850.86), así como seguros de vida para estudiantes de Bachillerato Técnico y de fidelidad para funcionarios.

- **Soporte a la Calidad Educativa:** La contratación estratégica permitió la dotación de material didáctico, musical y kits deportivos, además del transporte necesario para la entrega de recursos educativos en parroquias rurales, eliminando barreras logísticas para el acceso a la educación.
- **Gestión del Entorno Escolar:** La inversión significativa en servicios de **limpieza y vigilancia** (superando los \$700,000 en conjunto bajo catálogo y subasta) garantiza entornos de aprendizaje saludables, protegidos y dignos, cumpliendo con los estándares de bienestar necesarios para la permanencia estudiantil.

La transparencia y agilidad en estos procesos de contratación pública consolidan una administración pública moderna y responsable. Al alinear cada dólar invertido con las necesidades reales de las instituciones y la seguridad de los usuarios, el Distrito 17D08 demuestra que la gestión administrativa es el soporte fundamental para alcanzar una educación de calidad, equitativa e inclusiva.

Tabla 10 FORTAECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES/PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Procesos de Contratación		
Objeto de Contratación	Modalidad de Contratación	Valor Adjudicado
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 "LOS CHILLOS"	Ínfima Cuantía	2849,55
CONTRATACION OUTSOURCING DE IMPRESION Y ESCANEAO, PARA LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 17D08 LOS CHILLOS	Ínfima Cuantía	4573,8
CONTRATACIÓN DEL EVENTO DE INAUGURACIÓN DEL PRIMER INTERCOLEGIAL DE FUTBOL (COPA D8) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 "LOS CHILLOS"	Ínfima Cuantía	6274
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION	Ínfima Cuantía	5184
DOTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, MUSICAL Y KITS DEPORTIVOS PARA 2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 LOS CHILLOS AÑO LECTIVO 2024-2025	Ínfima Cuantía	1736
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 LOS CHILLOS	Ínfima Cuantía	6380,5
SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 "LOS CHILLOS"	Ínfima Cuantía	195
CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGUROS PARA LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES, VEHICULOS Y EQUIPO ELECTRONICO DE LA DIRECCION DISTRITAL 17D08 PARROQUIAS RRURALES: (CONOCOTO A LA MERCED) – EDUCACIÓN E INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Ínfima Cuantía	9850,86
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN PARA LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 – PARROQUIAS RURALES (CONOCOTO A LA MERCED), PERIODO ACADÉMICO 2025-2026	Ínfima Cuantía	6900
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE CONECTIVIDAD PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 "LOS CHILLOS"	Ínfima Cuantía	6917,75
ADQUISICIÓN DE INODOROS, LAVAMANOS Y URINARIOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 – PARROQUIAS RURALES (CONOCOTO A LA MERCED)- EDUCACIÓN	Ínfima Cuantía	9370

CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA LOS ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS ALANGASÍ Y BENJAMÍN CARRIÓN PARA EL AÑO LECTIVO 2025-2026 DEL DISTRITO 17D08.	Ínfima Cuantía	688,16
CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE FIDELIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 PARROQUIAS RURALES CONOCOTO A LA MERCED – EDUCACIÓN	Ínfima Cuantía	1650,59
RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 Y DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN – PARROQUIAS RURALES: CONOCOTO A LA MERCED- EDUCACIÓN	Ínfima Cuantía	1655
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE RUBEN TAMAYO DEL DISTRITO 17D08	Ínfima Cuantía	8995,5
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DESTINADOS A LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS AULAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ABELARDO FLORES Y NICOLAS AGULERA, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08	Ínfima Cuantía	9680,5
SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 LOS CHILLOS PERIODOS DE LOS MESES DE FEBRERO A JUNIO Y SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE	Catalogo electrónico	538704
SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 LOS CHILLOS PERIODOS DE LOS MESES DE FEBRERO A JUNIO Y SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE	Catalogo electrónico	157896
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D08 “LOS CHILLOS”	Catalogo electrónico	6450
CONTRATACIÓN SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 PARROQUIAS RURALES CONOCOTO A LA MERCED - EDUCACIÓN”.	Catalogo electrónico	45089,17
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA Y MATERIALES DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D08 “LOS CHILLOS” MEDIANTE CATALOGO ELECTRONICO	Catalogo electrónico	3835
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA Y MATERIALES DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D08 “LOS CHILLOS” MEDIANTE CATALOGO ELECTRONICO	Catalogo electrónico	2062,53
CONTRATACIÓN SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y MONITOREO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 PARROQUIAS RURALES CONOCOTO A LA MERCED - EDUCACIÓN	Subasta Inversa Electrónica	298008,4 8
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO PARA EL SERVICIO DE BAR ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIDAD EDUCATIVA CONOCOTO DE SOSTENIMIENTO FISCAL	Procedimiento Especial	190,02
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BAR ESCOLAR EN UNIDAD EDUCATIVA DE SOSTENIMIENTO FISCAL J. M. JIJÓN CAAMAÑO Y FLORES	Procedimiento Especial	191,86
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BAR ESCOLAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA DE SOSTENIMIENTO FISCAL ABELARDO FLORES	Procedimiento Especial	306,64
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BAR ESCOLAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA ALANGASI	Procedimiento Especial	210

Fuente: Portal de compras públicas

Fortalecimiento de la Planificación Institucional

Como pilar fundamental del fortalecimiento institucional, el área de **Planificación** ha garantizado la sostenibilidad operativa del Distrito mediante un **seguimiento constante y riguroso a la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Inversiones (PAI)**. Este control proactivo ha permitido una alineación precisa entre las metas estratégicas y los recursos financieros, asegurando que cada intervención responda a las necesidades reales del territorio.

En este marco de eficiencia administrativa, se destaca que el Distrito Educativo cuenta actualmente con su **plantilla óptima completa**, lo que garantiza que el talento humano esté distribuido de manera estratégica para sostener la calidad del servicio. Asimismo, en cuanto a la regularización y gobernanza territorial, se informa que de las **171 Instituciones Educativas (IES)** que conforman nuestra jurisdicción, el **98% operan con absoluta normalidad técnica y legal**. Únicamente **3 instituciones** no cuentan con sus permisos de funcionamiento vigentes a la fecha; sobre las cuales, en estricto cumplimiento de la normativa, ya se han iniciado los **procesos sancionatorios correspondientes** para salvaguardar el derecho a una educación regulada y segura.

Esta solvencia en la planificación y el control institucional constituye el preámbulo necesario para analizar la siguiente **Tabla de Ejecución Presupuestaria**, la cual refleja la transparencia y efectividad en el uso de los fondos públicos bajo los parámetros de optimización aquí detallados.

Presupuesto

El Distrito Educativo 17D08 presenta un alto nivel de ejecución presupuestaria, alcanzando durante el año 2025 % 99.26 del GASTO CORRIENTE. No obstante, es relevante señalar que los programas 59 y 60 iniciaron el año sin asignación de fondos, recibiendo recursos adicionales en febrero, abril, octubre y noviembre. La ejecución del programa 60 se concretará en el mes de diciembre de 2025. Una limitante clave para alcanzar el 100% de ejecución es la insuficiencia de personal técnico en varias áreas de la Dirección Distrital.

Tabla 11 FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES/EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA	SUBPROYECTO	ACTIVIDAD	ITEM	DETALLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR PAGAR	% EJECUCIÓN
1	0	011	510105	Remuneraciones Unificadas	001	396.584,41	390.345,25	390.345,25	-	98,43
1	0	011	510106	Salarios Unificados	001	202.710,92	200.875,00	200.875,00	-	99,09
1	0	011	510203	Décimo Tercer Sueldo	001	57.573,58	55.780,73	55.780,73	-	96,89
1	0	011	510204	Décimo Cuarto Sueldo	001	36.552,71	35.647,29	35.647,29	-	97,52
1	0	011	510409	Beneficios Sociales	001	72.930,22	72.880,00	72.880,00	-	99,93
1	0	011	510510	Servicios Personales por Contrato	001	112.701,94	111.301,34	111.301,34	-	98,76
1	0	011	510512	Subrogación	001	985,00	-	-	-	0
1	0	011	510513	Encargos	001	18.109,00	18.009,00	18.009,00	-	99,45
1	0	011	510601	Aporte Patronal	001	73.940,71	72.818,83	72.818,83	-	98,48
1	0	011	510602	Fondo de Reserva	001	58.396,77	55.382,97	55.382,97	-	94,84
1	0	002	530101	Agua Potable	001	5.192,00	5.027,28	5.027,28	-	96,83
1	0	002	530104	Energía Eléctrica	001	1.204,00	1.147,08	1.147,08	-	95,27
1	0	002	530105	Telecomunicaciones	001	10.092,81	9.620,68	9.620,68	-	95,32
1	0	001	530205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	6.274,00	6.274,00	6.274,00	-	100
1	0	002	530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	001	33.389,20	33.288,90	26.838,90	6.450,00	99,7
1	0	002	530246	Servicios de Identificación Marcación Autentificación Rastreo Monitoreo Seguimiento y o Trazabilidad	001	195,00	195,00	195,00	-	100
1	0	002	530255	Combustibles	001	2.875,47	1.776,05	1.776,05	-	61,77
1	0	002	530402	Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación)	001	5.184,00	5.184,00	5.184,00	-	100
1	0	002	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación Mantenimiento y Reparación)	001	200,00	-	-	-	0
1	0	002	530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	001	2.760,00	2.759,00	2.759,00	-	99,96
1	0	001	530504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	001	4.573,80	4.573,80	4.573,80	-	100
1	0	005	530606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	2.662,27	2.662,20	2.662,20	-	100
1	0	002	530803	Lubricantes	001	734,50	385,72	385,72	-	52,51

1	0	002	530804	Materiales de Oficina	001	3.835,00	2.297,18	862,82	1.434,36	59,9
1	0	002	530811	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	001	200,00	-	-	-	0
1	0	001	530811	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	001	736,00	736,00	736,00	-	100
1	0	002	530813	Repuestos y Accesorios	001	2.886,00	2.799,28	2.799,28	-	97
1	0	001	530813	Repuestos y Accesorios	001	-	-	-	-	0
1	0	002	531403	Mobiliario	001	4.800,00	-	-	-	0
1	0	002	531404	Maquinarias y Equipos	001	-	-	-	-	0
1	0	001	531406	Herramientas y Equipos Menores	001	-	-	-	-	0
1	0	001	531407	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	001	6.126,75	6.126,75	6.126,75	-	100
1	0	001	531411	Partes y Repuestos	001	55,00	55,00	55,00	-	100
1	0	002	531601	Fondos de Reposición Cajas Chicas	001	-	-	-	-	0
1	0	002	570102	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	001	1.000,00	846,30	846,30	-	84,63
1	0	005	570201	Seguros	001	2.575,00	1.650,59	1.650,59	-	64,1
1	0	005	580209	A Jubilados Patronales	001	45.994,35	45.985,03	45.985,03	-	99,98
1	1	002	710706	Beneficio por Jubilación	202	21.830,00	21.830,00	21.830,00	-	100
1	1	001	710706	Beneficio por Jubilación	202	214.907,50	214.907,50	214.907,50	-	100
1	1	001	710706	Beneficio por Jubilación	301	617.140,00	617.140,00	617.140,00	-	100
1	0	011	990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	001	14.400,00	14.280,00	14.280,00	-	99,17
55	0	002	510108	Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	001	1.519.266,93	1.516.458,00	1.516.458,00	-	99,82
55	0	002	510203	Décimo Tercer Sueldo	001	141.503,75	140.303,04	140.303,04	-	99,15
55	0	004	510203	Décimo Tercer Sueldo	001	5.590,15	5.582,83	5.582,83	-	99,87
55	0	002	510204	Décimo Cuarto Sueldo	001	65.573,69	65.117,79	65.117,79	-	99,3
55	0	004	510204	Décimo Cuarto Sueldo	001	3.385,93	3.215,90	3.215,90	-	94,98
55	0	002	510518	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	001	189.683,71	186.276,00	186.276,00	-	98,2

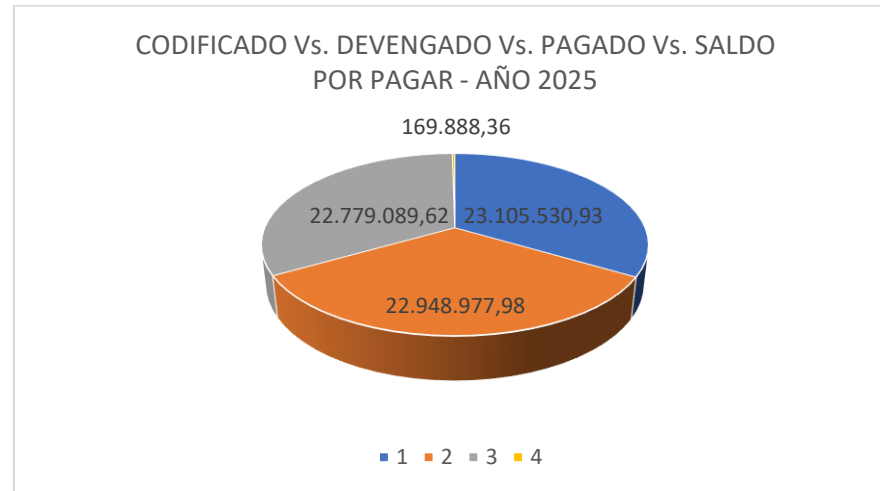
55	0	004	510518	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	001	68.012,47	67.811,00	67.811,00	-	99,7
55	0	002	510601	Aporte Patronal	001	156.370,32	155.802,79	155.802,79	-	99,64
55	0	004	510601	Aporte Patronal	001	7.279,60	6.205,08	6.205,08	-	85,24
55	0	004	510602	Fondo de Reserva	001	6.585,73	5.580,92	5.580,92	-	84,74
55	0	002	510602	Fondo de Reserva	001	142.372,22	141.695,62	141.695,62	-	99,52
55	0	004	510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	001	381,27	381,27	381,27	-	100
55	0	003	530101	Agua Potable	001	4.993,70	4.691,67	4.691,67	-	93,95
55	0	003	530104	Energía Eléctrica	001	4.824,55	4.133,66	4.133,66	-	85,68
55	0	003	530105	Telecomunicaciones	001	1.204,21	1.184,38	1.184,38	-	98,35
55	0	003	530811	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	001	9.370,00	9.370,00	9.370,00	-	100
55	0	002	990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	001	5.856,95	4.956,51	4.956,51	-	84,63
56	0	001	510108	Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	001	9.378.481,24	9.358.326,92	9.358.326,92	-	99,79
56	0	003	510108	Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	001	32.970,00	32.970,00	32.970,00	-	100
56	0	001	510203	Décimo Tercer Sueldo	001	854.171,68	842.855,36	842.855,36	-	98,68
56	0	003	510203	Décimo Tercer Sueldo	001	11.007,12	10.460,01	10.460,01	-	95,03
56	0	001	510204	Décimo Cuarto Sueldo	001	371.690,72	366.155,03	366.155,03	-	98,51
56	0	003	510204	Décimo Cuarto Sueldo	001	4.270,57	1.606,78	1.606,78	-	37,62
56	0	001	510513	Encargos	001	8.527,00	8.344,00	8.344,00	-	97,85
56	0	003	510518	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	001	76.820,06	70.262,00	70.262,00	-	91,46
56	0	001	510518	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	001	866.667,30	863.677,94	863.677,94	-	99,66
56	0	003	510601	Aporte Patronal	001	10.047,33	9.446,16	9.446,16	-	94,02
56	0	001	510601	Aporte Patronal	001	939.777,28	937.983,16	937.983,16	-	99,81
56	0	003	510602	Fondo de Reserva	001	8.533,24	3.086,65	3.086,65	-	36,17
56	0	001	510602	Fondo de Reserva	001	837.742,90	837.742,90	837.742,90	-	100

56	0	001	510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	001	15,80	15,80	15,80	-	100
56	0	002	530101	Agua Potable	001	58.629,44	57.185,29	57.185,29	-	97,54
56	0	002	530102	Agua de Riego	001	-	-	-	-	0
56	0	002	530104	Energía Eléctrica	001	12.702,46	11.739,90	11.739,90	-	92,42
56	0	002	530105	Telecomunicaciones	001	2.276,76	2.101,43	2.101,43	-	92,3
56	0	002	530201	Transporte de Personal	001	-	-	-	-	0
56	0	001	570218	Intereses por Mora Patronal al IESS	001	-	-	-	-	0
56	0	002	570218	Intereses por Mora Patronal al IESS	001	533,81	533,81	533,81	-	100
56	0	001	990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	001	38.770,42	38.725,99	38.725,99	-	99,89
57	0	001	510108	Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	001	2.404.742,74	2.387.815,10	2.387.815,10	-	99,3
57	0	001	510203	Décimo Tercer Sueldo	001	221.572,37	216.883,67	216.883,67	-	97,88
57	0	001	510204	Décimo Cuarto Sueldo	001	97.142,41	94.831,19	94.831,19	-	97,62
57	0	001	510518	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	001	282.707,68	269.812,34	269.812,34	-	95,44
57	0	001	510601	Aporte Patronal	001	245.907,62	243.176,69	243.176,69	-	98,89
57	0	001	510602	Fondo de Reserva	001	221.426,40	216.388,75	216.388,75	-	97,72
57	0	001	510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	001	42,76	42,76	42,76	-	100
57	0	002	530101	Agua Potable	001	57.761,24	54.303,74	54.303,74	-	94,01
57	0	002	530104	Energía Eléctrica	001	8.281,81	7.492,60	7.492,60	-	90,47
57	0	002	530105	Telecomunicaciones	001	562,76	307,16	307,16	-	54,58
57	0	002	530203	Almacenamiento Embalaje Desembalaje Envase Desenvase y Recarga de Extintores	001	3.000,00	1.655,00	-	1.655,00	55,17
57	0	002	530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	001	373.835,72	373.833,72	373.833,72	-	100
57	0	002	530209	Servicios de Aseo Lavado de Vestimenta de Trabajo Fumigación Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	001	696.601,99	696.600,00	563.085,00	133.515,00	100
57	0	002	530402	Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación)	002	-	-	-	-	0

57	0	002	530805	Materiales de Aseo	001	2.062,53	1.495,05	237,05	1.258,00	72,49
57	0	002	530811	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	001	9.680,50	9.680,50	-	9.680,50	100
57	0	002	570102	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	001	30.385,19	28.994,22	28.994,22	-	95,42
57	0	002	570201	Seguros	001	9.851,00	9.850,86	9.850,86	-	100
57	0	001	990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	001	27.308,46	27.036,37	27.036,37	-	99
58	0	001	510203	Décimo Tercer Sueldo	001	8.180,36	8.170,00	8.170,00	-	99,87
58	0	002	510203	Décimo Tercer Sueldo	001	17.178,31	17.157,00	17.157,00	-	99,88
58	0	001	510204	Décimo Cuarto Sueldo	001	4.000,99	3.302,48	3.302,48	-	82,54
58	0	002	510204	Décimo Cuarto Sueldo	001	11.487,54	11.309,52	11.309,52	-	98,45
58	0	001	510518	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	001	98.283,53	98.040,00	98.040,00	-	99,75
58	0	002	510518	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	001	206.108,41	205.884,00	205.884,00	-	99,89
58	0	002	510601	Aporte Patronal	001	18.963,08	18.839,52	18.839,52	-	99,35
58	0	001	510601	Aporte Patronal	001	9.127,66	8.971,20	8.971,20	-	98,29
58	0	001	510602	Fondo de Reserva	001	8.099,89	7.963,02	7.963,02	-	98,31
58	0	002	510602	Fondo de Reserva	001	17.295,55	17.151,12	17.151,12	-	99,16
59	0	012	530202	Fletes y Maniobras	001	6.900,00	6.900,00	-	6.900,00	100
59	0	009	530606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	5.916,00	5.916,00	5.916,00	-	100
59	0	011	530606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	10.846,00	10.846,00	10.846,00	-	100
59	0	008	530812	Materiales Didácticos	001	1.020,00	1.020,00	1.020,00	-	100
59	0	008	530824	Insumos Bienes y Materiales para Producción de Programas de Radio Televisión Eventos Culturales Artísticos y Entretenimiento en General	001	716,00	716,00	716,00	-	100
59	0	008	531403	Mobiliario	001	-	-	-	-	0
59	0	008	531404	Maquinarias y Equipos	001	-	-	-	-	0

59	0	008	531408	Bienes Artísticos Culturales Deportivos y Símbolos Patrios	001	-	-	-	-	0
59	0	006	570201	Seguros	001	761,00	688,16	688,16	-	90,43
60	0	001	530402	Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación)	998	42.784,35	42.784,35	42.784,35	-	100
60	0	001	530402	Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación)	001	56.790,86	56.546,55	47.551,05	8.995,50	99,57
60	0	001	530606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	-	-	-	-	0
60	0	001	530811	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	001	-	-	-	-	0
TOTAL EJECUTADO EN EL AÑO 2025						23.105.530,93	22.948.977,98	22.779.089,62	169.888,36	99,32

Fuente: ESIGEF – Enero a diciembre 2025.



Fuente: Esigef de Enero a Diciembre 2025

Desafíos para la gestión 2026

Basado en la madurez institucional alcanzada en 2025, se proponen los siguientes desafíos para el nuevo ciclo:

1. Consolidación de la Transformación Digital Educativa

- **Implementar el "Aula del Futuro":** No solo dotar de equipos, sino integrar metodologías de aprendizaje híbrido en las 16 instituciones que ya recibieron mantenimiento tecnológico.
- **Alfabetización Digital Docente:** Capacitar a los 620 docentes que ya cuentan con soporte de correo institucional en herramientas de Inteligencia Artificial aplicadas a la educación.

2. Calidad Educativa con Enfoque de Co-enseñanza

- **Escalamiento del Plan Aprender a Tiempo:** Expandir el enfoque de co-enseñanza, que benefició a 363 estudiantes en 2025, a la totalidad de las 20 instituciones del plan de nivelación.
- **Fortalecimiento de las Redes de Aprendizaje:** Alcanzar la meta original de 13 grupos de redes docentes para cubrir el déficit de 27 docentes beneficiarios pendientes del 2025.

3. Gobernanza y Transparencia Proactiva

- **Cero Papel en Trámites Ciudadanos:** Migrar el 100% de los 2,780 trámites de correo institucional hacia plataformas de gestión documental digital integradas (MOGAC/Quipux) para reducir tiempos de respuesta.
- **Institucionalización de la Ética:** Extender el estudio de "Prácticas Éticas" de las 5 instituciones piloto a la totalidad de las instituciones fiscales del distrito para fortalecer la cultura de integridad.

4. Infraestructura Sostenible y Resiliente

- **Plan de Mantenimiento Preventivo Recurrente:** Pasar del mantenimiento correctivo en 18 sedes a un sistema de mantenimiento preventivo basado en las visitas *in situ* realizadas en 2025.
- **Eficiencia en Recursos:** Optimizar la logística de alimentación escolar para superar los 2 millones de raciones, asegurando la trazabilidad total desde la orden de compra hasta el estudiante.

5. Vinculación y Éxito Profesional

- **Seguimiento de Graduados:** Implementar un sistema de seguimiento para los bachilleres y jubilados (como los 32 expedientes gestionados en 2025) para medir el impacto de la transición laboral y académica.
- **Alianzas con el Sector Privado:** Formalizar convenios de prácticas para los estudiantes de la I.E. Gabriel Noroña tras la reapertura de su laboratorio.

7. ILUSTRACIONES









Msc. Manuel Lenin Espinoza Avilés
DIRECTOR DISTRITAL 17D08 PARROQUIAS RURALES CONOCOTO A LA MERCED
EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE